

**PRESUPUESTO**

Acond. y rehab. carretera GC-224 PK 0+000 a 0+630

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAPÍTULO 10 GESTIÓN DE RESIDUOS</b>				
10.01	<p><b>t COSTE VERTIDO TIERRAS Y PIEDRAS A INST. VALORIZACION</b></p> <p>Entrega de tierras y piedras sin sustancias peligrosas (tasa vertido), con código 170504 según la Lista Europea de Residuos (LER) publicada por Orden MAM/304/2002, a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de valorización o eliminación, según RD 105/2008 y la Ley 22/2011.</p>	3.375,17	2,65	8.944,20
10.02	<p><b>t COSTE ENTREGA RESIDUOS DE METALES MEZCLADOS</b></p> <p>Coste de entrega de residuos de metales mezclados (tasa vertido cero, abonable por el gestor de residuos), con código 170407 según la Lista Europea de Residuos (LER) publicada por Orden MAM/304/2002, a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de valorización o eliminación, según RD 105/2008 y la Ley 22/2011.</p>	0,50	0,01	0,01
10.03	<p><b>t COSTE ENTREGA RESIDUOS DE MEZCLAS BITUMINOSAS</b></p> <p>Coste de entrega de residuos de mezclas bituminosas sin contenido en alquitrán de hulla (tasa vertido), con código 170302 según la Lista Europea de Residuos (LER) publicada por Orden MAM/304/2002, a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de valorización o eliminación, según RD 105/2008 y la Ley 22/2011.</p>	152,81	13,49	2.061,41
10.04	<p><b>t COSTE ENTREGA RESIDUOS MEZCLADOS INERTES</b></p> <p>Coste de entrega de residuos mezclados de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos limpios, sin residuos de yeso o escayola, sin asfalto y sin hormigón armado, (tasa vertido), con código 170107 según la Lista Europea de Residuos (LER) publicada por Orden MAM/304/2002, a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de valorización o eliminación, según RD 105/2008 y la Ley 22/2011.</p>	0,50	2,65	1,33
10.05	<p><b>t COSTE ENTREGA RESIDUOS DE HORMIGÓN</b></p> <p>Coste de entrega de residuos de hormigón limpios (tasa vertido), con código 170101 según la Lista Europea de Residuos (LER) publicada por Orden MAM/304/2002, a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de valorización o eliminación, según RD 105/2008 y la Ley 22/2011.</p>	99,75	2,65	264,34
10.06	<p><b>t COSTE ENTREGA RESIDUOS DE LADRILLOS</b></p> <p>Coste de entrega de residuos de ladrillos limpios (tasa vertido), con código 170102 según la Lista Europea de Residuos (LER) publicada por Orden MAM/304/2002, a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de valorización o eliminación, según RD 105/2008 y la Ley 22/2011.</p>	0,10	2,65	0,27
10.07	<p><b>t COSTE ENTREGA RESIDUOS DE MADERA</b></p> <p>Coste de entrega de residuos de madera (tasa vertido), con código 170201 según la Lista Europea de Residuos (LER) publicada por Orden MAM/304/2002, a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de valorización o eliminación, según RD 105/2008 y la Ley 22/2011.</p>	0,50	267,12	133,56
10.08	<p><b>t TTE Y COSTE ENTREGA RESIDUOS DE PAPEL Y CARTÓN</b></p> <p>Transporte y coste de entrega de residuos de papel y cartón (tasa vertido), con código 200101 según la Lista Europea de Residuos (LER) publicada por Orden MAM/304/2002, a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de valorización o eliminación, según RD 105/2008 y la Ley 22/2011.</p>	0,10	254,40	25,44

**PRESUPUESTO**

Acond. y rehab. carretera GC-224 PK 0+000 a 0+630

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
10.09	<p><b>t TTE Y COSTE ENTREGA RESIDUOS DE PLÁSTICO</b></p> <p>Transporte y coste de entrega de residuos de plástico (tasa vertido), con código 170203 según la Lista Europea de Residuos (LER) publicada por Orden MAM/304/2002, a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de valorización o eliminación, según RD 105/2008 y la Ley 22/2011.</p>	0,20	274,54	54,91
10.10	<p><b>t TTE Y COSTE ENTREGA RESIDUOS DE VIDRIO</b></p> <p>Transporte y coste de entrega de residuos de vidrio (tasa vertido), con código 170202 según la Lista Europea de Residuos (LER) publicada por Orden MAM/304/2002, a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de valorización o eliminación, según RD 105/2008 y la Ley 22/2011.</p>	0,05	274,54	13,73
10.11	<p><b>t COSTE ENTREGA RESIDUOS VEGETALES O BIODEGRADABLES</b></p> <p>Coste de entrega de residuos de vegetales o biodegradables (tasa vertido), con código 200201 según la Lista Europea de Residuos (LER) publicada por Orden MAM/304/2002, a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de valorización o eliminación, según RD 105/2008 y la Ley 22/2011.</p>	3,14	267,12	838,76
10.12	<p><b>tn TTE Y COSTE ENTREGA RESIDUOS POTENCIALMENTE PELIGROSOS</b></p> <p>Transporte y vertido controlado en planta de gestor autorizado de residuos potencialmente peligrosos, macadam asfáltico, hidrocarburos, amianto, mercurio, PCBs, aceites, fluorescentes, pilas, pinturas, barnices, disolventes, desencofrastes, aerosoles, según la Lista Europea de Residuos (LER) publicada por Orden MAM/304/2002, a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de eliminación, según RD 105/2008 y la Ley 22/2011.</p>	14,49	432,48	6.266,64
10.13	<p><b>m³ DISPOSICIÓN CONTROLADA RESIDUOS NO PELIGROSOS A VERTEDERO</b></p> <p>Disposición controlada (recepción) en vertedero autorizado, de residuos mezclados no peligrosos (no especiales), procedentes de obras de construcción o demolición, con código 170904 según el Catálogo Europeo de Residuos (ORDEN MAM/304/2002)</p>	20,00	15,64	312,80
<b>TOTAL CAPÍTULO 10 GESTIÓN DE RESIDUOS.....</b>				<b>18.917,40</b>
<b>TOTAL.....</b>				<b>657.954,09</b>



## RESUMEN DE PRESUPUESTO

# RESUMEN DE PRESUPUESTO

Acondicionamiento y Rehabilitación Carretera GC-224 – P.K. 0+000 a 0+630 (T.M. Gáldar)



Consejería  
de Obras Públicas,  
Infraestructuras  
y Deportes

i2 INGENIERÍA

CAPITULO	RESUMEN	EUROS	%
C.01	DEMOLICIONES, SANEOS Y MOVIMIENTO DE TIERRAS.....	33.843,60	5,14
C.02	ESTRUCTURAS Y MUROS.....	346.448,83	52,66
C.03	FIRMES Y PAVIMENTOS.....	128.506,75	19,53
C.04	DRENAJE.....	31.404,66	4,77
C.05	PODAS, TALAS Y REFORESTACIONES .....	3.823,56	0,58
C.06	SEÑALIZACIÓN, BALIZAMIENTO Y DEFENSAS.....	52.127,35	7,92
C.07	REPOSICIÓN DE SERVICIOS .....	15.809,45	2,40
C.08	SEÑALIZACIÓN DE OBRAS .....	11.639,48	1,77
C.09	SEGURIDAD Y SALUD.....	15.433,01	2,35
C.10	GESTIÓN DE RESIDUOS .....	18.917,40	2,88
<b>TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL</b>		<b>657.954,09</b>	
13,00 % Gastos generales .....		85.534,03	
6,00 % Beneficio industrial .....		39.477,25	
SUMA DE G.G. y B.I.		125.011,28	
<b>TOTAL IMPORTE DEL CONTRATO</b>		<b>782.965,37</b>	
6,50 % I.G.I.C. ....		50.892,75	
<b>TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN</b>		<b>833.858,12</b>	

Asciende el Presupuesto Base de Licitación a la expresada cantidad de **OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON DOCE CÉNTIMOS.**

Las Palmas de Gran Canaria, a 30 de septiembre de 2.019,

El Autor del Proyecto

Fdo. Alejandro Dámaso Navarro  
Ingeniero Civil